

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.

En Asientos, Ags., en la sala oficial de sesiones del H. Cabildo, siendo las nueve horas del día cinco de enero de dos mil veinticuatro, se celebra una sesión extraordinaria convocada previamente por el C. Ing. José Manuel González Mota, Presidente Municipal de Asientos, Aguascalientes, sesión que se realiza en el siguiente orden:

El C. Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Ayuntamiento y Directora General de Gobierno que proceda a realizar el pase de lista para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes al pase de lista 8 regidores, el Presidente Municipal, la Síndico Municipal y la de la voz. Comprobando que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo que siendo las nueve horas con cuatro minutos del día cinco de enero de dos mil veinticuatro, el C. Presidente Municipal declara formalmente instalada la presente sesión extraordinaria.

Acto seguido, la Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno da lectura al orden del día presentándolo de la siguiente manera:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
4. Lectura al acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
5. Análisis y aprobación en su caso del cierre del Fondo de Aportaciones Municipales 2023 (FAISMUN - fondo III).
6. Análisis y en su caso aprobación para renta de maquinaria y tracto camión para mantenimiento de calles y terracerías.
7. Análisis y en su caso aprobación de la circunscripción territorial de la cabecera municipal de Asientos, Aguascalientes, en donde no se podrá colocar propaganda política.
8. Análisis y aprobación en su caso de los lugares de uso común para ser utilizados por los partidos políticos y sus candidatos en la colocación o fijación de propaganda electoral.
9. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los presentes el contenido del orden del día, y al no presentarse ninguna observación al respecto, se procede a llevarlo a votación resultando aprobado por **unanimidad** de los presentes.

A continuación el C. Presidente Municipal indica a la Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno desahogue el siguiente punto del orden del día, informando, que corresponde dar **lectura al acta de la sesión anterior** y aprobación en su caso. En este sentido, se solicita la dispensa de la misma, resultando aprobada por **unanimidad** de los integrantes de este H. Cabildo que se encuentran presentes.

En desahogo del orden del día la Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, a indicación del Presidente Municipal informa que corresponde tratar lo relacionado al análisis y aprobación en su caso del cierre del Fondo de Aportaciones Municipales 2023 (FAISMUN - Fondo III).

En este sentido se entrega a cada uno de los integrantes de este órgano colgado copia de la información y se procede a revisar con detenimiento, por lo que una vez analizado y solventadas las dudas que surgieron en el tema, el Presidente Municipal indica a la Mtra Martha Hilda Cornejo, procede a realizar la votación, informando, que resulta aprobado por **unanimidad** de los integrantes de este H. Cabildo. Documento que se firman al calce para su coste y posterior publicación en los estrados del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

El Presidente Municipal solicita a la Mtra Martha Hilda Cornejo proceda con el desahogo del orden del día, informando, que corresponde tratar lo referente al Análisis y en su caso aprobación para renta de maquinaria y tracto camión para mantenimiento de calles y terracerías.

R.S.E.

Leticia Hernandez J

Yolanda Velazquez G.

2

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.

En este punto el Presidente Municipal Ingeniero José Manuel González Mota, comenta que en virtud de que el municipio es muy grande y debido a los desgastes que por su naturaleza de tránsito dañan los caminos saca cosechas, así como terracerías y calles de las comunidades que se deterioran por la lluvia o por el simple hecho de transitarlos; es importante y urgente darles mantenimiento, por lo cual nos vemos en la necesidad de rentar maquinaria para la rehabilitación de estas vías de comunicación. Por lo que solicito a este órgano colegiado su autorización para la renta de la maquinaria necesaria.

Una vez analizado en punto en comento, a indicación del Presidente la Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, levanta la votación, informando que es aprobado por **unanimidad** la renta de maquinaria y tracto camión para mantenimiento de calles y terracerías, ya que en estos momento es difícil adquirir estos implementos.

El Presidente Municipal solicita a la Mtra Martha Hilda Cornejo proceda con el desahogo del orden del día, informando, que corresponde tratar lo referente al Análisis y en su caso aprobación de la circunscripción territorial de la cabecera municipal de Asientos, Aguascalientes, en donde no se podrá colocar propaganda política.

En uso de la voz el Presidente Municipal C. Ing. José Manuel González Mota presenta plano con la delimitación por calles para que en estas próximas elecciones que se avecinan, los partidos políticos no coloquen propaganda; explicando que esta Cabecera Municipal por el nombramiento de pueblo mágico, es de suma importancia cuidar las reglas de operación del programa por lo que en donde se denomina corredor turístico no se debe colocar propaganda, ya que es la imagen que los visitantes se llevan de nuestro Real de Asientos.

Después de su análisis por parte de los regidores resulta aprobado por **unanimidad**, la siguiente circunscripción:

Entrando por la calle Hidalgo, incluye a mano derecha calle Cactáceas, siguiendo sobre la calle Hidalgo de sur a norte hasta topa con Plaza Juárez, siguiendo de frente por la calle Vicente Guerrero con esquina Ignacio Zaragoza siguiendo hacia el poniente sobre la misma calle rumbo a Alameda Rangel se incluyen las calles Rangel y Medina Torres que circundan al Jardín de la Alameda, sigue por la calle José Guadalupe Victoria hacia el norte de la Localidad de Asientos hasta llegar a la Plazuela Guadalupe terminado así el corredor turístico de Sur-Norte.

Del Centro-Poniente se encuentra otro tramo del turístico que empieza en Plaza Juárez, y sigue al poniente sobre la calle I. López Rayón siguiendo por Av. Tepozán hasta llegar a la carretera federal no. 25.

Además, se incluye la plaza de toros, unidad deportiva y estadio de béisbol para la **no colocación** de propaganda.


Continuando con el orden del día, la Secretario del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno informa a los presentes que corresponde tratar lo relacionado al análisis y aprobación en su caso de los lugares de uso común para ser utilizados por los partidos políticos y sus candidatos en la colocación o fijación de propaganda electoral.

En este sentido y después de un exhaustivo análisis, es aprobado por **unanimidad** de los integrantes de este Honorable Cabildo que los partidos políticos podrán usar bardas particulares con el permiso de los dueños de las mismas, procurando en todo momento acatar lo estipulado en el Código Municipal.

Leticia Hernandez J
Yolanda Velazquez h.
H

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA CINCO DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que los puntos del orden del día han sido agotados, por lo que los miembros de este H. Ayuntamiento se tienen por notificados de los acuerdos tomados en esta sesión y siendo las once horas del día cinco de enero del año dos mil veinticuatro, el Presidente declara clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria agradeciendo a todos su asistencia.



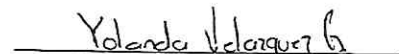
C. Ing. José Manuel González Mota
PRESIDENTE MUNICIPAL



Profra. Hereida Erinda Rivera Vera
SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO



C. Juan Manuel Cardona Anguiano
PRIMER REGIDOR



Profra. Yolanda Velázquez Galindo
SEGUNDA REGIDORA



C. Ricardo Esquivel Esquivel
TERCER REGIDOR



Profra. María Citlaly Zapata Nuñez
CUARTA REGIDORA

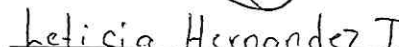


Profra. Diana Karina Vázquez López
QUINTA REGIDORA

Ing. Alma Aracely Rangel Padilla
SEXTA REGIDORA



C. Abel Velázquez Castillo
SÉPTIMO REGIDOR



C. Leticia Hernández Jiménez
OCTAVA REGIDORA



C. Mtra. Martha Hilda Cornejo

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO